

religion cristiana, ó entre cuyos personajes figuren los de la Santísima Trinidad ó la Sacra Familia.

Art. 2.º Quedan anuladas todas las disposiciones que acerca de estos dramas, y así por el Ministerio de la Gobernacion como por el de Gracia y Justicia, se hayan dictado antes de esta fecha.

A pesar de estar prohibida la representacion de la *Pasion y Muerte de Ntro. Sr. Jesucristo* por la Autoridad eclesiástica y por la ley civil, ha tenido lugar su representacion en el teatro de esta ciudad. Sobre este asunto hubo el miércoles último acalorada discusion en el Consistorio municipal, sosteniendo con entereza católica algunos concejales que el Ayuntamiento debía hacer los medios para impedir dicha representacion. Como que no se prohibió, y es de temer que se ponga otra vez en escena aquel llamado drama sacro, cumpliendo nuestro deber de católicos damos nuevamente la voz de alerta. Los que se precien de católicos, *no pueden asistir al espectáculo*. Las autoridades, que quieran honrarse con el dictado de católicas, *no pueden ni deben tolerarlo*. Felicitamos de corazon á los señores concejales, que en la sesion indicada no transigieron con su conciencia de católicos, protestando enérgicamente contra la tolerancia del espectáculo.

Magnificas han sido las funciones religiosas celebradas en la Capilla de los Dolores durante el Setenario de su titular. La capilla rebosaba de fieles ávidos de oír las escogidas piezas religiosas, que ha cantado el coro del Centro, y la correcta palabra del orador sagrado, que ha sido todos los dias el Rdo. Coadjutor de esta parroquia D. Juan Planas Feliu. El oficio del dia de la Virgen fué tambien solemnisimo, cantando en él los Sres. D. Ernesto Danís, Torramilans y Geli. Nuestros plácemes á las personas piadosas, que han costeado estos cultos á la Santísima Virgen.

El martes último, dia 6, pasó á mejor vida el Ilre. Sr. Canónigo Penitenciario de la Iglesia Catedral de Gerona, Dr. D. Salvador Quintana y Puig, persona sumamente apreciada por su virtud y por su saber. En brillantes oposiciones habia ganado la Canongía, despues de regir por muchos años la importante parroquia de S. Félix de dicha ciudad. Su celo por la religion le movió á fundar la Casa ó Colegio para facilitar la carrera eclesiástica á jóvenes pobres y con vocacion religiosa, consiguiendo aumentar el número de ministros del Señor. Era muy conocido tambien en esta ciudad, donde tiene dignísimos parientes, á quienes enviamos nuestro pésame, rogando además á nuestros amigos que en sus oraciones tengan presente el alma del ilustre finado.—R. I. P.

A principios de la semana entró en el hospital militar un pobre soldado, que en la fortaleza se cayó del Macho abriéndose la cabeza. Pocos dias antes habia entrado otro, que se cayó del baluarte de S. Fernando, bien que con mas fortuna que el primero, pues no sufrió fractura alguna.

Por iniciativa del «Centro de Católicos, aprobada y secundada con entusiasmo por el Rdo. Sr. Cura-Económico, los católicos de esta ciudad durante los dias de Carnaval pudieron adorar dia y noche á Jesús Sacramentado en las Cuarenta Horas. A imitacion de lo que entonces se hizo quedará tambien abierta la Iglesia en la noche del Jueves Santo, y sabemos que á las ocho empezará la funcion, durante la que, alternando con la oracion mental, cantarán escogidas piezas el bajo Sr. Vila, los barítonos Sres. Danís y Faig y el tenor Sr. Clará con acompañamiento de instrumentos de cuerda. Nuestros plácemes á la persona piadosa que ha organizado la funcion, y loor al Centro de Católicos, que creando un coro para cantar en las funciones de Iglesia, ha estimulado la aficion al canto y música sagrados.

El lunes, anocheceia ya, cuando los acordes de una música militar y cornetas pusieron en commocion al vecindario. Era el batallon segundo de Aragon que llegaba para dar guarnicion á la fortaleza de esta ciudad, procedente de Melilla. Y bien demostraban que venian del Africa los rostros curtidos por el sol. Contrastaban con el frio, que con motivo de soplar la tramontana se dejaba sentir, los ligeros trajes de hilo de los soldados.

El domingo último, despues de regalarnos las nubes cortos chubascos, que fueron nieve abundante en las montañas que nos cercan, empezó á soplar la tramontana, recordándonos con sus bufidos glaciales la verdad de aquel adagio que empieza «Hasta 40 de Mayo...» Desde dicho dia no ha parado el viento Norte, soplando en mas de una ocasion con la impetuosidad de verdadero huracan, bien que sin hacer, á Dios gracias, estragos como en Mollet del Vallés y Granollers, donde llegó á derribar alguna casa y arrancar árboles de cuajo.

El viento Norte que ha reinado durante toda la última semana, aparte de los perjuicios ocasionados en los árboles frutales, ha beneficiado los sembrados y los forrages, que eran perjudicados ya por las lluvias, no menos que los olivos, que con la persistente humedad de la atmósfera iban cubriéndose rápidamente del negro, ú oidium que de algunos años á esta parte los ataca. Así es que los *payeses* de este Ampurdan ponen otra vez cara de Pascua en perspectiva de una magnífica cosecha. Dios nos la conceda!

Tambien ha mejorado con la tramontana la salud pública, especialmente de los niños, no sabiendo que en toda la semana se haya presentado un solo caso de *difteria*, que tan alarmados tiene á los padres de familia.

Segun parece se han suscitado dificultades para señalar el dia en que ha de tener lugar la eleccion de compromisarios para nombramiento de senadores, y al efecto de resolverlas el Sr. Gobernador de esta provincia ha mandado verificarla en el dia de hoy. Estableciendo la ley que ha de tener lugar 8 dias antes del señalado para la de senadores, y debiendo hacerse esta el dia 25 de este mes, entendemos que en nuestra provincia se verificará la eleccion de compromisarios con sólo 7 dias de anterioridad.

Veremos si en las restantes provincias, se interpreta del mismo modo la referida disposicion legal, y si el Gobierno dicta alguna circular que regule de una manera clara el modo de contar los ocho dias anticipados.

Sabemos que el M. I. Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado asistir al oficio del dia de Ramos así como á las funciones de Semana Santa, siguiendo la costumbre inmemorial. Damos nuestros plácemes á la Corporacion Municipal por semejantes acuerdos con los que á la par que honra al Señor y á su Iglesia Santa, se honra á sí misma.

Segun se nos manifiesta, uno de los candidatos para senadores por esta provincia, es el Exmo. Sr. Obispo de Zamora.

En atencion á la solemnidad del dia anunciamos á nuestros suscritores que, Dios mediante, el Jueves Santo publicaremos un Suplemento.

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL.

- 19 Lunes. Stos. Hermógenes y Vicente mrs.
- 20 Martes. Sta. Inés de Monte-Pulciano vg.
- 21 Miércoles. S. Anselmo obispo y doctor.—Hoy y los tres dias siguientes no se puede comer carne.
- 22 JUEVES SANTO. Stos. Sotero y Cayo papas y S. Leonidas mrs.—Absolucion general en la Merced y S. Agustín.

- 23 VIERNES SANTO. S. Jorge mr. Patron del principado de Cataluña.
- 24 SÁBADO SANTO. S. Fidel mr. y Stas. Bona y Doda vgs.—*Ordenes.*
- 25 Domingo **X** PASCUA DE RESURRECCION. La fiesta del encuentro miraculoso de la Sta. Imágen de Ntra. Sra. de Monserrat (Patrona de todas las Diócesis de Cataluña). S. Marcos Evangelista, S. Aniano ob. y Sta. Franca vg.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE FIGUERAS.

Aprobados por el Ayuntamiento los planos, presupuesto y pliego de condiciones para la construccion de un muro en la riera Galligans y obras de ensanche y cubierto del lavadero público, se anuncia que están de manifiesto en la Secretaría municipal para que de ellos puedan enterarse los que quieran tomar parte en la subasta que se verificará el dia 26 del actual á las 10 de la mañana frente las Casas Consistoriales para la construccion de las indicadas obras cuya subasta se adjudicará al mejor postor por pujas á la llana.
Figueras 15 Abril de 1886.—Enrique Casellas.

CUARENTA HORAS.

- Horas. Domingo de Ramos.—Por la tarde**
- De 3 á 4. Rda. Comunidad de la Iglesia Parroquial. *Visperas, Procesion y Exposicion.*
 - » 4 á 5. M. I. Sr. Gobernador de la Plaza de S. Fernando.
 - » 5 á 6. M. I. Ayuntamiento. *Música y sermon á cargo del Dr. Almonacid, con un motete al órgano y monacillos de coro.*
 - » 6 á 7. M. I. Junta de Obra. *Música y sermon á cargo del Rdo. Económico.*
 - » 7 á 8. Sres. Pavordes de la Cofradía del Santísimo Sacramento. *Trisagio y meditacion.*
 - » 8 á 9. M. I. Colegio de Abogados, Notarios y Escribanos. *Música y sermon á cargo del Dr. Almonacid.*
- Lunes por la mañana**
- » 6 á 7. D.ª Margarita Moy de Fabre. *Trisagio y meditacion.*
 - » 7 á 8. Asociacion de sirvientas. *Estacion y sermon por el Rdo. D. Franc.º Magt.*
 - » 8 á 9. Gremio de Hortelanos. *Rosario cantado.*
 - » 9 á 10. D.ª Pilar Conill. *Oficio solemne.*
 - » 10 á 11. Sra. Marquesa de la Torre. *Sermon por el Ilre. Dr. D. Celestino Ribera.*
 - » 11 á 12. D.ª Amalia Vieta de Gay. *Música y sermon por el Dr. Almonacid.*
- Idem por la tarde**
- » 12 á 1. D.ª Ana Moner Vda. de Ros. *Misa y sermon por el Rdo. Renau.*
 - » 1 á 2. Hermanas de la Presentacion. *Sermon á cargo del Rdo. Monforte.*
 - » 2 á 3. Colegio de Procuradores. *Meditacion y música.*
 - » 3 á 4. Gremio de drogueros.
 - » 4 á 5. Asociacion de Hijas de María. *Sermon á cargo del Dr. Almonacid.*
 - » 5 á 6. Conferencia de señoras de San Vicente de Paul. *Sermon á cargo del Rdo. Francisco Magt. Trisagio y meditacion.*
 - » 6 á 7. Gremio de Carpinteros.
 - » 7 á 8. Cofradía de la Purísima Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo. *Música y sermon á cargo del Rdo. Monforte.*
 - » 8 á 9. Cofradía del Sto. Rosario. *Meditacion y Rosario, con órgano en los intermedios.*
- Martes por la mañana**
- » 6 á 7. Gremio de Alfareros. *Meditacion.*
 - » 7 á 8. D.ª Rosa Vial y Cos. *Meditacion.*
 - » 8 á 9. D. Salvador Colls profesor de 1.ª enseñanza. *Trisagio cantado.*
 - » 9 á 10. Sras. de la Congreg. de la Vela. *Oficio solemne.*
 - » 10 á 11. Asociacion de señoritas. *Sermon por el Dr. Almonacid. Música y Canto.*
 - » 11 á 12. Instituto y Colegio de segunda enseñanza. *Sermon á cargo del Rdo. D. Antonio Fors.*
- Idem por la tarde**
- » 12 á 1. D.ª Rosa de Portolá y Guinart. *Sermon y música.*
 - » 1 á 2. Colegio de S. Luis Gonzaga.
 - » 2 á 3. D. Juan Pla y D. Sebastian Escapa.
 - » 3 á 4. Colegio de niñas Sud y Norte.
 - » 4 á 5. Sociedad de Sastres. *Música y canto.*
 - » 5 á 6. Sras. Pavordesas del Santísimo Sacramento. *Música y sermon por el Rdo. Renau.*
 - » 6 á 7. Sres. Médicos y Farmacéuticos. *Sermon por el Dr. Almonacid y motete por el coro del Centro de Católicos.*
 - » 7 á 8. Cofradía y V. T. O. del Carmelo. *Sermon á cargo del Rdo. Monforte.*
 - » 8 á 9. Centro de Católicos. *Sermon á cargo del Rdo. Monforte, Motete por el coro del mismo Centro y reserva.*
- Miércoles por la mañana**
- » 6 á 7.
 - » 7 á 8. Hermanitas de S. José. *Trisagio y meditacion.*
 - » 8 á 9. Cofradía de Santa Ana. *Meditacion, Trisagio y motete por el coro de monacillos.*
 - » 9 á 10. Congregacion de señoras de la Vela. *Oficio solemne, Procesion y reserva.*

NOTA.—Al entrar en prensa el periódico se ignoraban aun los cultos de las Horas que en el precedente cuadro se han dejado en blanco.

CAJA DE AHORROS DEL AMPURDAN.

Han ingresado con la fecha de este dia 40 ptas. procedentes de 4 imposiciones, siendo 0 el número de nuevos imponentes. Figueras 11 de Abril de 1886.—El Director de turno,—DOMINGO DE ALBERT.

SECCION COMERCIAL.

MERCADO DEL DIA 15 DE ABRIL DE 1886.

Géneros.	Medidas	Máximo. Mínim.	
		Pts. Cs.	Pts. Cs.
Trigo.	hect.	20'63	20' »
Mezcladizo.	»	18,75	»
Centeno.	»	»	»
Cebada.	»	10' »	»
Avena.	»	9'38	»
Maiz.	»	12'50	»
Mijo.	»	15' »	»
Panizo.	»	12'50	»
Habichuelas.	»	25' »	22' »
Garbanzos.	»	30' »	»
Habas.	»	15'63	»
Habones.	»	16'25	»
Arbejas.	»	15' »	»
Aceite.	»	70'83	»
Huevos	24 cuartos docena.		